

PERITO EN GENÉTICA FORENSE

PROPÓSITO DEL PUESTO

Ejecutar labores especializadas en la elaboración de pericias relacionadas con el análisis de marcadores genéticos de ADN para reconocimiento humano, como apoyo en investigaciones de paternidad y casos criminalísticos.

FUNCIONES PRINCIPALES

- Ejecutar labores especializadas en la elaboración de pericias relacionadas con el análisis de marcadores genéticos de ADN para reconocimiento humano a solicitud de la autoridad judicial.
- Realizar análisis de marcadores genéticos de ADN en investigaciones de paternidad y casos criminalísticos de acuerdo a lo que indican los procedimientos de operación normados generales y de la sección.
- Rendir, ampliar o aclarar dictámenes e informes criminalísticos de su especialidad y asistir a juicios cuando sea requerido.
- Preparar extracciones de ADN a partir de diversas muestras y sustratos.
- Ejecutar comparaciones de perfiles de marcadores genéticos de ADN nuclear y mitocondrial en casos criminalísticos e interpretar datos y resultados forenses producto de sus labores, además de emitir el criterio técnico correspondiente.
- Realizar cálculos estadístico-matemáticos simples y complejos en casos de inclusión de individuos en investigaciones de paternidad y en casos penales.
- Realizar investigaciones con el fin de aplicar nuevas técnicas al campo de su competencia, con base en revisiones bibliográficas actualizadas, así como manejar y consultar diferentes bases de datos, incluyendo bases de datos de perfiles genéticos y de análisis genético forense.
- Llevar un registro, análisis y reportes estadísticos sobre los estudios efectuados.
- Tomar fotografías para generar respaldos de los análisis efectuados, cuando corresponda.

- Participar y ejecutar pruebas Inter laboratoriales e intralaboratoriales.
- Manejar y consultar diferentes bases de datos, incluyendo bases de datos de perfiles genéticos y de análisis genético forense.
- Colaborar con el desarrollo del Sistema de Calidad del Laboratorio de Ciencias Forenses, además apoyar en los requerimientos necesarios para implementar nuevas metodologías y efectuar la validación de estas.
- Rendir informes estadísticos mensuales sobre análisis y otras labores realizadas.
- Velar por el buen funcionamiento y mantenimiento de los equipos utilizados.
- Atender y resolver consultas relacionadas con las funciones propias del puesto.
- Interpretar datos y resultados forenses producto de sus labores, además de emitir el criterio técnico correspondiente.
- Colaborar con la planificación, coordinación y supervisión las labores del personal técnico laboratorista según solicitud de la Jefatura de Sección.
- Impartir cursos, charlas y capacitaciones a personal nuevo o a sus compañeros de trabajo y personas externas a la institución cuando sea requerido, según su especialización.
- Asistir a congresos, conferencias, cursos y seminarios para mantener actualizados los conocimientos.
- Participar en las actividades de capacitación y divulgación coordinadas por la Escuela Judicial y el Departamento de Ciencias Forenses.
- Elaborar o colaborar en la confección de los Procedimientos Operativos Normados, instructivos y guías, entre otros.
- Participar en los procesos de Evaluación del Desempeño y rendición de cuentas de la Sección.
- Utilizar los equipos especializados en el área forense; asimismo, velar por la limpieza, calibración, mantenimiento y uso adecuado del equipo, además de coordinar las revisiones externas del equipo cuando corresponda.
- Colaborar en el desarrollo del presupuesto de la Sección, así como del Plan Anual Operativo y Plan Anual Institucional, procesos de Control Interno y SEVRI.
- Verificar que se cuente con el material requerido para hacer sus labores, así como colaborar en el proceso de compras de equipo e insumos necesarios para realizar las pericias.

- Tramitar, de requerirse, el uso de vehículo, equipo, viáticos y la liquidación de los mismos; asimismo conducir vehículo oficial, de ser requerido.
- Realizar otras labores propias del cargo.

FACTORES ORGANIZACIONALES Y AMBIENTALES

Responsabilidad por funciones

Es responsable por la calidad y exactitud de las labores periciales que realiza, además de la adecuada manipulación de los indicios, la confiabilidad de los resultados y de la información criminalística que maneja y suministra.

Le puede corresponder integrar grupos de trabajo interdisciplinarios, coordinar y supervisar el trabajo de otras personas, además, debe aplicar procedimientos científicos, disposiciones administrativas y legales; así como las normas de calidad, seguridad, bioseguridad e higiene ocupacional establecidas.

Por relaciones de trabajo

Las actividades que lleva a cabo originan el contacto con compañeros, superiores, funcionarios de otras oficinas judiciales y personas externas a la institución, además, puede mantener contacto directo con personas víctimas, sospechosas e imputadas de los diferentes casos que analiza.

Al mismo tiempo, la información que proporciona puede causar fricciones o conflictos y debe ser manejada con adecuada discreción.

Por equipo materiales y valores

Debe velar por el adecuado uso, mantenimiento y limpieza del equipo, materiales, áreas de trabajo y demás instrumentos científicos asignados para el cumplimiento de sus actividades regulares.

Condiciones de trabajo

Las labores que ejecuta demandan esfuerzo mental para coordinar ideas y aplicar el juicio pericial apropiado, lo que conlleva brindar resultados criminalísticos basados en los antecedentes y procedimientos técnicos y científicos establecidos en su área de trabajo.

Las actividades se pueden llevar a cabo en un área de laboratorio, lo cual, implica estar expuesto a fluidos biológicos, químicos, fuertes olores, así como la manipulación de material punzocortante, además, le puede corresponder el uso frecuente de equipo de cómputo, lo que provocaría que deba mantener una posición sedentaria por largos periodos.

Además, le puede corresponder la realización de giras, lo que conlleva estar en constante riesgo por animales silvestres, picaduras de insectos, mordeduras, entre otros, así como ingresar a sitios topográficos de difícil acceso, lo que puede ocasionar desgaste físico y demás riesgos propios de la situación. De la misma manera, le puede corresponder visitar cárceles y zonas conflictivas para la toma de diferentes muestras de estudio y ejecutar los análisis propios de su campo de trabajo.

Consecuencia del Error

De acuerdo con la naturaleza de sus funciones, existen diferentes mecanismos de control establecidos que intentan detectar los errores y corregirlos a tiempo, no obstante, las equivocaciones que eventualmente se comentan pueden dañar equipos, causar pérdidas económicas para la institución, así como retrasos en los procesos judiciales que crearían perjuicios a los usuarios del sistema judicial, acarreándole responsabilidades administrativas, civiles y penales, además de un eventual deterioro de la imagen de la institución frente a la sociedad.

Del mismo modo, el inadecuado análisis y manipulación de los indicios puede poner en riesgo una investigación, por ende, po-

dría provocar que se absuelva a un sospechoso de cometer un delito e incluso terminar con el archivo de la causa.

Además, por el constante uso de equipo científico y sustancias peligrosas existe la posibilidad de que un error cometido tenga como consecuencia lesiones físicas propias o para sus compañeros de trabajo.

Supervisión ejercida

No ejerce supervisión.

Supervisión recibida

Trabaja con independencia siguiendo instrucciones generales, normas que se dicten al efecto, procedimientos y disposiciones científicas, administrativas, técnicas y legales vigentes. La labor es evaluada mediante la apreciación de la eficiencia y calidad de los resultados científicos obtenidos.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS	Dominio de la competencia		
	Aceptable	Eficiente	Superior
Compromiso			
Ética y transparencia			
Excelencia			
Responsabilidad			
Servicio de calidad			

Compromiso

Actuar con responsabilidad cumpliendo con los deberes y obligaciones asignados.

-Conductas observables:

- Demuestra un alto nivel de compromiso con la institución y las personas usuarias, perseverando en la obtención de los resultados pese a los obstáculos o dificultades.
- Se esfuerza por hacer bien su trabajo y pone en práctica nuevas formas sin dejar de hacerlo de una manera eficiente.
- Pone en práctica diferentes alternativas o estrategias para lograr los objetivos institucionales cuando el procedimiento inicialmente planteado no funciona.

Ética y transparencia

Guiarse con apego a los principios de integridad y honradez; sentir y obrar en todo momento con transparencia para que mediante sus actuaciones promueva la credibilidad y confianza de las personas con las que se relaciona durante el ejercicio de su responsabilidad.

-Conductas observables:

- Actúa permanentemente dentro de las normas éticas y morales.
- Muestra disposición a actuar honestamente incluso en situaciones riesgosas y difíciles.
- Demuestra un comportamiento intachable desde lo personal hacia lo laboral, actuando siempre conforme a los lineamientos y políticas establecidas por la institución.

Excelencia

Cumplir con los deberes y obligaciones en un marco de innovación y creatividad que asegure el desarrollo de las funciones con un alto nivel de desempeño.

-Conductas observables:

- Se preocupa por progresar continuamente en la efectividad del trabajo.
- Muestra interés por aprender prácticas, conceptos y herramientas útiles para desempeñar su trabajo.
- Identifica, desarrolla y aplica alternativas de cumplimiento y solución en la consecución de los objetivos planteados.

Responsabilidad

Cumplir con los deberes, obligaciones y compromisos asumiendo las consecuencias de sus actos, por encima de sus propios intereses, esforzándose por dar más de lo que se le pide y colaborando, con los demás.

-Conductas observables:

- Realiza esfuerzos adicionales, cumpliendo tareas que van más allá de sus responsabilidades.
- Demuestra capacidad para establecer prioridades y enfocar esfuerzos hacia el logro de los deberes, obligaciones y compromisos de la institución como si fuera suyos.
- Rinde cuentas de los resultados de su gestión, mostrando un alto grado de responsabilidad por las consecuencias de sus resultados.

Servicio de Calidad

Brindar un servicio público ágil, oportuno y de calidad a los usuarios internos y externos de la institución.

-Conductas observables:

- Demuestra interés por comprender adecuadamente las necesidades de los usuarios internos y externos.
- Responde a los requerimientos de servicio de los usuarios internos y externos en forma oportuna y efectiva.
- Mantiene una actitud proactiva, cordial y asertiva con relación a los usuarios internos y externos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Dominio de la competencia		
	Acceptable	Eficiente	Superior
Aprendizaje permanente			
Proactividad			

Razonamiento crítico y lógico			
Trabajo bajo presión			
Trabajo en equipo			

Aprendizaje permanente

Aprovechar las oportunidades de ampliar su conocimiento de manera autónoma, individual y por propia iniciativa, así como la disposición de aprender. Buscar medios para estar al día y encontrar las formas más convenientes de aplicar las técnicas relacionadas con el trabajo, poniendo en práctica información, sistemas y métodos de trabajo novedosos.

-Conductas observables

- Adquiere y asimila rápidamente nuevos conocimientos con el fin de utilizarlos en su función.
- Dedicar tiempo a perfeccionarse, a través de la investigación e indagación, sobre conocimientos útiles para el desempeño de su función.
- Realiza esfuerzos por aplicar los conocimientos adquiridos, a los retos y desafíos que se presentan en el desempeño de su función.

Proactividad

Prever, y planear con antelación actividades o acciones que minimicen riesgos y garanticen cumplimiento efectivo de asignaciones, actuando en consecuencia.

-Conductas observables

- Ante cambios del entorno se preocupa por buscar soluciones nuevas y originales, tratando de contemplar los intereses de los usuarios, compañeros y sí mismo.
- Por su actitud de iniciativa, posee una visión de su área de manera integral, lo que le permite ser un generador de propuestas y soluciones novedosas.

- Presenta soluciones nuevas que exceden su puesto de trabajo, ya que algunas pueden ser aplicables a toda la institución y de repercusión positiva.

Razonamiento crítico y lógico

Buscar información significativa, analizarla con amplitud y criterio, para identificar los principales problemas, reflexionar sobre ellos y resolverlos en forma lógica y sistemática. Arribar a juicios objetivos que faciliten la toma de decisiones y ejecución de actuaciones.

-Conductas observables:

- Indaga y utiliza redes de información poco convencionales; va más allá de las preguntas de rutina en la búsqueda de información reveladora y precisa.
- Analiza y maneja conjuntos complejos y amplios de información y datos relacionados con situaciones sujetas a su apreciación.
- Trabaja de manera minuciosa y con gran concentración en tareas que suponen el manejo de grandes volúmenes de información y elementos complejos.

Trabajo bajo presión

Mantener el control de las propias emociones y el nivel de eficiencia y eficacia ante situaciones exigentes, cambiantes, estrés o presión; implica evitar reacciones negativas ante provocaciones, desacuerdos, dificultades, oposición u hostilidad de otros.

-Conductas observables:

- Demuestra capacidad para mantener el desempeño esperado frente a situaciones de alta demanda, tensión o conflicto.
- Permanece tranquilo en situaciones de crisis o dificultad, logrando además tranquilizar a los que le rodean.
- Posee una alta resistencia al estrés, que conserva, aunque las circunstancias adversas se mantengan largos periodos de tiempo.

Trabajo en equipo

Promover, fomentar y mantener relaciones de colaboración eficientes con miembros del ámbito administrativo, así como otros grupos de trabajo, que resulten pertinentes con la integración de esfuerzos comunes.

-*Conductas observables:*

- Colabora en las tareas de los demás, según corresponda, aun cuando esto implique esfuerzos adicionales.
- Ofrece ayuda cuando ve que los demás se encuentran con dificultades.
- Contribuye a eliminar barreras que dificulten el trabajo en equipo.

COMPETENCIAS TÉCNICAS

ÁREAS DE CONOCIMIENTO

CULTURA INSTITUCIONAL

- Conocimiento de las políticas institucionales, en cuanto a equidad de género, accesibilidad, servicio público de calidad, sistema de gestión, hostigamiento sexual y acoso psicológico en el trabajo, ética de la función pública; Código de Ética judicial y otras.

TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA

- Atención al cliente interno
- Redacción de informes
- Servicio de calidad a la persona usuaria

SISTEMAS DE APOYO A LA FUNCIÓN

- Dominio de herramientas informáticas y de los sistemas operativos de uso institucional.

REQUISITOS ACADÉMICOS

- Licenciatura en Microbiología y Química Clínica o Licenciatura en Biología con énfasis en Biología Molecular y

Biología o Genética Humana; o Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología.

REQUISITO LEGAL

- Incorporado al Colegio Profesional que regula el ejercicio de la profesión, siempre que la Ley Orgánica del mismo así lo establezca.

EXPERIENCIA

- Requiere dos años de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

CLASE ANCHA: PERITO JUDICIAL2

CLASE ANGOSTA: PERITO EN GENÉTICA FORENSE

Grupo Ocupacional: Jefaturas, Coordinadores y Profesionales

Aprobada: Consejo Superior

Sesión N° 24-23 del 23 de marzo 2023

Artículo: XXXIV

Fecha rige: 23 de marzo 2023